

### Mueran las ratas!

Hay cosas que parecen insignificantes y pueriles, y sin embargo se precisan tomarlas en serio cuando la ciencia se encarga de revelarlas algún gran secreto en ellas ignorado.

No hay para qué hablar del mundo en visible, descubriendo explorado, en donde se ha descubierto que los seres maravillosamente pequeños son los más formidables enemigos del hombre.

En época no muy anterior á la presente, todo el que hubiera oído hablar de que era un animalito microscópico (bacio virgula) el generador del cólera, y que otros muchos otros son en su enfermedad que aligen á la humanidad, se habría echado á reír.

Kock, Pasteur, Ferrón y otros sabios contemporáneos han penetrado en el arcano misterioso y abyecto anexo a los seres que a la investigación científica.

Acendiendo en la escala zoológica encontramos también en seres más tangibles el origen de terribles dolencias que diez años atrás se habían desconocido, por ejemplo, están reconocidos como propagadores de la fiebre amarilla, según las últimas observaciones que se han hecho por eminentes facultativos.

Verdad es que no todos los mosquitos son agentes del mal, y aquí sin duda la parte más difícil para el hombre de ciencia: determinar la especie dañina.

Ya lo está, y es el *Anopheles*. Lo mismo ha pasado con la peste bubónica. Se ha buscado el animalculo que se agita que produce, y se ha descubierto en la pulga de las ratas, ó sea en el parásito que vive sobre esta especie de roedores.

Por qué habría que dudarlo, cuando se reconocen innumerables parásitos que envenenan la sangre y determinan multitud de enfermedades más ó menos graves ó mortales?

Pues bien, si es la pulga de la rata la que propaga el cólera, el primero que debe hacerse, como elemental medida de prevención, contra una posible invasión epidémica bubónica, es destruir la especie en que vive el parásito, ó más claro: exterminar las ratas.

Mañana será el que quiera echarse á caminar sin procurar alguno cuidado. Nada, probablemente; pero no faltará quien le hagan así se les retroye el servicio.

Hay más encontrados en condiciones favorables para proceder á tan acertada medida puesto que, renovada la edificación á causa de los incendios, la existencia de esos animales debe haber sido una gran baja, indudablemente, y á poca costa se obtendrán para la destrucción del vehículo transmisor de la peste que nos amaga, con lo cual estaría ya ganada media campaña.

De qué medios podríamos valernos para destruir el interés individual hacia la cura de ratas?

Es bien sencillo: póngase un aviso en la oficina que se crea más aparente, ofreciendo diez centavos por cada ratita que se presente muerta.

Ya se verá cuántos millares sucumbirán en pocas días y cómo funcionarán las ratoneras en toda la ciudad!

Imposible sería calcular el número de ratas que existan en el mundo, pero sí podemos decir que pasan de cien mil millones; no sería una plaza muy bien empleada la que se gastara en exterminar una plaga repugnante en sí misma, y que lleva consigo los sufrimientos de la humanidad, el origen de la más abominable de las enfermedades; sin contar con otras que no nos conocemos y cuya causa determinante lo sean también?

Animales que se hallan siempre en contacto con los alimentos, sin que se pueda evitar, y que en ellos pueden transmitirnos los organismos que llevan consigo, ¿no vale la pena de extirparlos?

Pues mézclase un poco en este asunto que parece baladí, y es quizá, y sin quizá, de los más importantes para la salud pública.

El dinero recibiendo y se paralizó la obra...

He aquí para lo que se crean impuestos á la industria y á los negocios, ratificando de esta desventurada provincia.

Los observatorios del mundo se preparan para recibir la visita del planeta Eros, que es nuestro vecino más próximo después de la luna.

A principios de 1903 está diminuto planeta (apenas tiene 40 kilómetros de diámetro), que tanto ha dado que pensar á los astrónomos que lo han descubierto hace tres años, volverá á ser visible, con ayuda del telescopio, y se acercará á unos ochenta millones de kilómetros de la tierra.

Gracias á esa proximidad relativa, se podrá resolver el problema que Eros suscitó en 1900 al aparecer por vez primera. Este astro cambiaba de luz regularmente de hora en hora, como un faro celeste que girase con gran lentitud sobre su eje rotatorio. Creyeron entonces los astrónomos que se componía de dos mundos planetarios animados de un movimiento de rotación de uno sobre otro. La próxima vi-

El grabado que acompaña á estas líneas representa al Casullo de Silva y de la reina, residencia de la familia real de Sajonia, de donde escapó hace algunas semanas, la princesa Luisa, esposa del príncipe Federico, heredero de la corona de Prusia.

Como se trata de un rescatado que ha producido honda sensación en toda Europa y particularmente en Alemania y Austria, hemos reunido los siguientes detalles de los sucesos que sirven á la prensa sudamericana.

La princesa real de Sajonia es la archiduquesa de Austria Luisa María Fernanda IV, gran duquesa de Toscana, nacida en Viena el 21 de noviembre de 1891, con el príncipe de llegar á ser reina que, en vez de ser atrevidas para ella, á menudo decía que le eran detestables. Así mismo anunció formalmente á los miembros de la familia real de Sajonia, que la archiduquesa Luisa iba que se casaría con el príncipe de Sajonia.

Luisa contó que no quería volver á vivir jamás, que la tutela de sus hijos le había sido quitada en gran parte de las manos y que por ella veía el carácter de los niños se estoviere echando á perder con las hipotecas de la corte.

El príncipe Leopoldo Fernando que acompañó á la princesa Luisa á Ginebra en un fugaz, es su hermano primogénito, nacido en Siburg el 2 de diciembre de 1862, coronel del regimiento austriaco N.º 81 de infantería, caballero de la orden del Toisón de Oro y de varias otras. Este príncipe comparte con sus hermanos sus ideas democráticas y va á casarse con una vienesa que le hablan sido confidada por las familias reales de Austria y Sajonia.

El "Forstschütz Algemein" como toda la prensa europea trata esta resaca del no incidente, y un despacho de Viena dice que la herida que recibió el heredero de Sajonia en noviembre último, que fue atribuida á un accidente en la casa, fue el resultado de un duelo con Leopoldo Fernando.

Los detalles de esta historia que creyeros que esta incidente removería muchos asuntos de la misma índole, hasta ahora ocultos, que vendrían á salir á la luz pública en esta ocasión.

Este drástico completamente ignorado en la Europa dá á conocer el estado en que se encontraba desde ese tiempo esta familia real y sin número de intrigas que se urdían en su seno sin que nadie lo sospechara siquiera.

Al llegar á Ginebra la fugitiva esposa adoptó con su apellido el nombre de Haber, donde pasa una vida muy tranquila, aprendiendo francés con su querido profesor.

La Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas presentó en forma voluntaria, al Congreso relativo al Café que se reunió en Nueva York el 1.º de octubre una serie de interesantes datos sobre la historia de ese grano, cultivo, variedades, importación, comercio, con suma etc. La parte pertinente al Ecuador dice así:

—El café ocupa el tercer puesto entre los artículos de exportación del Ecuador. San paco los informes que se disponen sobre este producto; pero es sabido que los métodos de plantar, cultivar y cosecharlo son los mismos que en los países limítrofes, y que hay una extensión de terreno dedicado al cultivo de café, y una extensión zona muy adecuada á semejante cultivo.

La cosecha de café en 1893, pasó á 100,000 quintales. Se cultiva café en los distritos de Daule, Doliche y Yaguachi y hay terrenos muy buenos para este cultivo en las provincias de Esmeraldas y Manabí.

El café exportado de Guayaquil en 1900 montó á 1,500,306 kilogramos, de los cuales 672,716 fueron embarcados para Chile, 296,180 para los Estados Unidos, 190,845 para Alemania, 140,510 para Inglaterra, 99,555 para Colombia, 95,094 para Francia, y 81,457 para otros países.

OID (De Peter Altenberg) Perdono al hombre todo, menos la India este. En silencio cubre tu faz, ¡oh César de la vida! cuando eres Brito pálido—la Suerte—Agil, feraz, certero, entre tu corazón hondo el acero...

Quedad, esfuerzos vanos, para la hembra, esclava de la vida, que si rompe la talpa carcomida, y se despierta en negro paroxismo, cripta sus manos débiles como para aparrarse del abismo!

GUILLERMO VALCARRA.

### Latacunga

NOTICIAS POR CORREO NUEVA COMUNICACIÓN.—Para que continúen los trabajos de ornamentación de la plaza principal, han sido nombrados los señores Nicolás Jacome, José León Gallegos y Alejandro Moyá. Esperamos que estos señores secunden con entusiasmo los deseos de la Comisión anterior, á la cual



Residencia de la familia real de Sajonia.

heredero. Hacía algún tiempo que los esposos tenían gran feo escrito á las espaldas, hasta que hastada la princesa de la conducta general de su marido, según ha declarado, se enamoró del profesor de francés de Orán, á quien había conocido en París, y se marchó con él.

Es curioso que para curarse de las livianidades de su esposo, se haya echado ella en brazos de un profesor francés. Pobrecilla! Tal vez ha pasado que un clavo saca otro clavo.

A fines de noviembre último me escribió á su madre una carta diciéndome que tenía el propósito de abandonar á su marido y las expectativas

de los señores Enrique Darques y Luis Falcó.

—Telegrafistas de Guaranda y Riobamba han sido nombrados respectivamente los señores Enrique Darques y Luis Falcó.

—Por la seguridad pública instamos al señor Gobernador de la provincia, se sirva ordenar que por lo menos una cuarta parte de la pequeña guarnición de esta plaza, haga las marchas en la ciudad; pues continuamente y á consecuencia de la poca ó nungún seguridad de ese edificio, se escapan los presos con mucha frecuencia, como lo prueba las repetidas fugas de Calles Molina, que últimamente ha sido capturado en San Buenaventura.

—En las noches del día domingo y ayer, debió la Compañía de Variedades en el salón del Colegio Vicente León. Si la primera vez tuvo lugar concurrencia, debido á que á no todos les gusta coger gato por liebre, anoche sí que hubo lleno completo, porque, efectivamente, hay una que otra sorpresa agradable.

—El día viernes hubo un verdadero alboroto, originado en el río de Pujilí, donde la caudalosa un verdadero destroz, deborandolos terrible por el cauce del río Salchae, inundando todas las hermosas quintas que se asientan á su derecha é izquierda. Al decir de las marchas nocturnas de ese comercio, jamás han visto semejante avenida. Felizmente no ha habido desgracias personales que lamentar.

—Terminados ya los locales de San Sebastián para escuelas de niños y niñas, se hizo entrega solemnemente de los correspondientes á Galar con sólo la asistencia del señor Presidente del Concejo y los señores? Algunos no han asistido por que no, y otros porque ya no quieren al Concejo, por la sencilla razón de no haberles dado gusto en la elección de empleados. ¿Qué tal?

preludero Velasco quien pide se le exoneré de las penas que se le han impuesto por haber presenciado un matrimonio.

—El doctor Luis P. Barja, presentó un informe del ex doctor "La Ley", que fue sancionado por el doctor Adolfo Díaz, fiscal de la Corte Suprema. Dice el doctor Barja que debe hacerse la acusación por lo que debe presentarlo en forma legal.

—Figura como candidato para el Ministerio del Interior el doctor Alejandro Villar.

—Han comenzado á componer la cubierta del panopéico que estaba á punto de caerse. La obra costará mucho dinero.

—"La Patria" dice que el padre Luis Salazar está resuelto á dejar la dirección del jardín botánico, debido á los obstáculos que se le ponen para la conservación de este jardín.

—El señor Basilio Terán O. ha sido nombrado ayuntamiento inspector de la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

—Se ofreció al Ministro de Hacienda para que ordene el pago de \$500 manuales desde el presente mes para un profesor de idiomas en el colegio de Montecristi.

—El señor Basilio Terán O. ha sido nombrado ayuntamiento inspector de la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

—Se ofreció al Ministro de Hacienda para que ordene el pago de \$500 manuales desde el presente mes para un profesor de idiomas en el colegio de Montecristi.

—El señor Basilio Terán O. ha sido nombrado ayuntamiento inspector de la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

—Se ofreció al Ministro de Hacienda para que ordene el pago de \$500 manuales desde el presente mes para un profesor de idiomas en el colegio de Montecristi.

—El señor Basilio Terán O. ha sido nombrado ayuntamiento inspector de la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

—Se ofreció al Ministro de Hacienda para que ordene el pago de \$500 manuales desde el presente mes para un profesor de idiomas en el colegio de Montecristi.

—El señor Basilio Terán O. ha sido nombrado ayuntamiento inspector de la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

—Se ofreció al Ministro de Hacienda para que ordene el pago de \$500 manuales desde el presente mes para un profesor de idiomas en el colegio de Montecristi.

—El señor Basilio Terán O. ha sido nombrado ayuntamiento inspector de la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

—Se ofreció al Ministro de Hacienda para que ordene el pago de \$500 manuales desde el presente mes para un profesor de idiomas en el colegio de Montecristi.

ingeniero señor Francisco Schmidt del cargo de miembro de la junta del camión de Bahía de Caraquez.

El Jabón Brim de las 5 y media de RD. P. M. DE PARIS, es uno de los productos de más demanda para el Ecuador. Es un compuesto de jabón y de extracto de perfume, prescrito por la higiene en los baños que se añaden de día en día.

### CRONICA

Santoral Hoy miércoles 21 de enero—Santa Inés, vir. y J. C. Santa Fe. Ferrocarril El Cobio sale de Guayaquil todos los días excepto los domingos á las 7 y media y á las 2 p. m. Tres salidas de Tarma para Cuzco Alcaez y estaciones intermedias, los días lunes, miércoles y viernes á las 8 a. m., y regresando los días martes, jueves y sábados á las 7 a. m. El Cobio sale de Guayaquil todos los días excepto los domingos á las 7 y media y á las 2 p. m. Tres salidas de Durán para Cuzco y estaciones intermedias, los días lunes á las 8 a. m.

Todos del salario Merces para la semana... 9 For la mañana... 9 For la tarde... 9

Abono de la luna Cuarto creciente... 6 Luna llena... 10 Cuarto menguante... 23 Luna nueva... 28

Culto Hoy habrán misa en los templos y á las horas que á continuación se expresan: En la Catedral: á las 6 y media, 7, 8, (contemplativa) y 10 y media. En San Francisco: á las 6 y media, 6, 8 y media, 7, 7 y media y 8. En San Antonio: á las 6 y media y 7. En la Merced: á las 6 y media y 7. En la Concepción: á las 6 y media y 7. En el Sagrado: á las 6 y media y 7. En la Trinitaria: á las 7 y media. En la Capilla de San Juan: á las 8 y media. En la Capilla del Rosario: á las 7 y media. En la Capilla del Santísimo: á la misma hora.

SALEN A QUITO Lomas, miércoles y viernes á las 6 p. m. LEGAN—Lomas, martes y sábados.

SALEN A GUARANDA VIA BAHABOYO Mitoque y el bado. LEGAN—Lomas y Jovera. CUENCA SALEN—Martes por Huigra. SALEN—Lomas y Huigra. Vienes por Nanajala.

Comisario Municipal De un cuarto de la calle de Vélez, fue conducida ayer al Lazareto, una interiorna llamada Dolores Paredes, que ha sido atacada de fiebre amarilla, á los cinco días de haberse enfermado.

Policia de Bahaboyo Los señores Manuel R. Gómez, José María Valera y Guillermo Zambrano, han sido nombrados capitán y teniente, respectivamente, de la Policía de orden y seguridad de Bahaboyo.

Empleado público El Supremo Gobierno ha expedido los títulos respectivos á favor de los señores P. A. Riquelme y J. de la oficina del Registro Civil de la parroquia de Soledad, y Desidero Cordero, secretario de la misma oficina.

Despacho de la Gobernación Al Ministerio de Policía se han remitido los cuadros demostrativos del movimiento habido en la semana última en las tres Comisarias de la fuerza pública.

El señor Abel Serrano se le ha ofrecido comunicándose desde el Tribunal de Cuentas a ver que la fianza rendida por su persona para el manejo de los fondos pertenecientes al ferrocarril de Puyo, Ballesteros al ferrocarril de Puyo, Ballesteros no está de acuerdo con lo que prescribe el artículo 111 de la Ley de Hacienda, pues la escritura de garantía fue firmada solamente por los señores Francisco, José Leonardo y José Honorato Serrano, faltando, por consiguiente, el cuarto firma.

El señor Cornelio Alvarado ha sido nombrado teniente del Cuerpo de Policía de orden y seguridad en lugar del señal grado Tullio Velasco Vela.

Un modo audaz Ayer, á las diez de la mañana, en la Plaza del Mercado, el sordo mudo Ismael P. Pacheco, que había conseguido salir de un video que lo hizo cargar un saco de papa

### NOTICIAS POR TELEGRAFO

SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONSALES QUITO Enero 19—Recibido el 20. El gobernador de esta ha informado favorablemente respecto de la solicitud del

—El señor Basilio Terán O. ha sido nombrado ayuntamiento inspector de la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

—Se ofreció al Ministro de Hacienda para que ordene el pago de \$500 manuales desde el presente mes para un profesor de idiomas en el colegio de Montecristi.





# "EL LOVRE" ha recibido los últimos modelos de zapatos, en botas, zapatos medios zapatos. Precios de \$ 6, 8, 10 y 15 el par

## ROBILLOT

El mejor cognac que se conoce  
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS  
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Los empleos públicos deben estar desempeñados por gente de orden y honorabilidad, que sea de una traza conocida de clase social y algunos conocimientos de leyes, pero con tanto a hombres torpes y vagabundos, es lanzar un reto a la sociedad y provocar el desmoronamiento de los negocios que ha querido humillar a todos los modos, cuando se ha parado al frente de sus destinos a hombres que en otro tiempo, en los tiempos del terrorismo, se les hacía elección de hombre malo, cuando se les ha permitido para ellos, la resolución de 5 de Junio de 1914, que los rescató de las nulidades, y han salido a lucir los insectos y escarabajos que vician en las tinieblas.

Ya Guayaquil es muy conocido el señor Federico Ambroli, ciudadano distinguido y probe; que ha sido llamado a cargos en el Poder Judicial y en el comercio. Por cumplir con un deber que le imponían Dios y la naturaleza, se trasladó a esta ciudad a cuidar a su madre de 90 años de edad, que no cuenta con un hijo, creyendo que la vida de su madre, que era una mujer que se veía a un pueblo culto y civilizado, donde se sabe respetar las garantías del ciudadano; pero ha sufrido una amarga decepción al encontrarse con un comisario municipal que responde a los intereses de los abusos que ha cometido en las selvas de la Región Oriental, y no en una ciudad como Guayaquil.

El día 3 del presente mandó a allanar la casa de señor Ambroli, al señor Alcaide de la Policía Municipal, señor Pedro G. Obispo, ya ha sido sentenciado en primer juicio la cuenta del colector del Colegio Vicente Rocaforte, señor Luis Sicaluza con un cargo de 35 centavos en contra del rentista.

El Ministro Jefe de la Sala del Tribunal de Cuentas, señor Pedro G. Obispo, ya ha sido sentenciado en primer juicio la cuenta del colector del Colegio Vicente Rocaforte, señor Luis Sicaluza con un cargo de 35 centavos en contra del rentista.

Hasta la fecha no ha remitido la Municipalidad a los Juzgados de Letras la cuenta de los Jueces del Crimen nombrados para el presente año.

### NOTAS AL VUELO

Partió ayer para Quito, en comisión del servicio el mayor Fernando Jacome, Jefe de la artillería. Sacó, llevando 87 bultos de vestuario y equipo para la tropa.

Se reanudaron ayer sus labores los capellanes del Cementerio Católico que se habían declarado en huelga el domingo último.

La Tesorería Municipal ha mandado cortar las guías de agua potable de varias casas, cuyos dueños adolecen de mendacidad y de avaricia.

Se encontró gravemente enfermo el señor Salvador Lofredo, empleado de la casa comercial Barbat y Mirra, a causa de una quebradura que sufrió en días pasados, cuando se cayó de la azotea que levantó un bullo.

El número de la lotería municipal, que domingo fue vendido en Durán; en posesión no se ha presentado a cobrarlo aún.

Hay se verificará el remate del impuesto sobre introducción de agüentaje que corresponde a la Municipalidad.

El señor Aníbal Puga, Presidente del Concejo Inspeccionador y personal municipal, los puestos de venta de frutas en la orilla.

La Capitanía del Puerto ha notificado a todos los individuos que pertenecen a los centros navales para que se matriculen en el presente año.

El día de la semana en la calle de Pichincha y Aguirre fue capturado Hector Mora, por haber maltratado a una mujer.

La primera Compañía de Policía ha regulado al señor Miguel Rivadeneira al menor de tres años César Toledo, hijo de María Toledo, que falleció en días pasados en el Hospital Civil, víctima de la fiebre tifoidea.

Ayer, a las 1 p. m., en la camilla de la Policía Municipal, fue conducido al Hospital Civil Gregorio Méndez, atacado de fiebre perniciosa.

Fue capturado Narciso y Aguirre por haber insultado a una señora.

El señor Antonio Gil ha sido facultado por la Junta de Sanidad, para que instale un puesto para instalar su oficina, para la destinada en los altos de la Intendencia es incomoda.

Los que tras una enfermedad cualquiera se encuentran convalescentes, sobre todo aquellos que han pasado por una enfermedad larga y aguda, como la tifoidea, la escarlatina, la fiebre tifoidea, deberán hacer uso del vino de Quilabarras, para fortalecer su organismo y para curar su debilidad, así como los que se encuentran en la forma de este producto, recupera su organismo para que se restablezca la actividad de sus células y para curar su debilidad, así como los que se encuentran en la forma de este producto, recupera su organismo para que se restablezca la actividad de sus células y para curar su debilidad.

Anticipándose a usted las gracias por la inserción de la presente nos repetimos sus muy... Atentos S.S.S.S. - Prensa Paz. - Tomalobos Rojas.

El señor J. Teniente de Arazu, empleado en la casa Durán y Cia, nos manifestó no ser él la persona que se cita como testigo en el sueldo en referencia.

El jurado examinador lo formaron los señores doctor Francisco Campos, Leonor de Alletta, Manuel M. Valverde Rómulo, Carlos F. Yaguachi, Nicolás A. Canizares, Carlos Ruiz y Manuel Gómez y secretario señor J. L. Santistevan.

Anoche, de 7 y 10, rindieron examen los estudiantes de primer año de Filosofía del Colegio 2 de Mayo, Rocaforte, señores: Juan Quiñana, Fernando Maldonado, José J. Sánchez, A. Trujillo, F. Andrade y Andrés Abadie.

Compusieron el jurado examinador los señores doctor Juan Gómez R., José A. Campos, Federico Iturrago, Adolfo Pando, Carlos Iturrago, Juan Martínez M., M. de J. Baquerio y Ramón Flores O.

El resultado de las actuaciones fue en extremo satisfactorio. Todos los sustenates fueron aprobados.

El Ministro Jefe de la Sala del Tribunal de Cuentas, señor Pedro G. Obispo, ya ha sido sentenciado en primer juicio la cuenta del colector del Colegio Vicente Rocaforte, señor Luis Sicaluza con un cargo de 35 centavos en contra del rentista.

El Ministro Jefe de la Segunda Sala estudia para sentenciar la cuenta de la Tesorería Municipal del cantón Montecristi que tenía a cargo de Enrique Delgado, en el mes de Enero de 1888.

Hasta la fecha no ha remitido la Municipalidad a los Juzgados de Letras la cuenta de los Jueces del Crimen nombrados para el presente año.

Por tal motivo no se reunió ayer el Jurado de decisión que debía fallar en la causa criminal que se sigue contra Manuel Aguilay y Nicobar Villamar, acusados del crimen de homicidio, perpetrado en la parroquia de la Victoria.

Una corcheta encendida.

A las 3 y media de la madrugada de ayer se declaró un incendio en el número 29 de la calle Rocaforte, habitado por Juan de la Rosa, ocasionado por una cortina que se incendió.

Una hora después las campanas anunciaron un incendio en la calle de Chile, intersección de la Argentina, una covacha deshabitada de propiedad del Sr. Otoniel García, fue destruida por las llamas.

La llama y la distancia fueron causas de que las bombas no hubieran podido evitar la destrucción de aquella choza.

Se cree que el incendio no ha sido obra de la casualidad, primero porque la covacha estaba desocupada y además porque después de los instantes aparecieron unos trastos que ardan empacados en la casa, en el costado de la casa de la señora Mercedes Martín, situada a poca distancia de la covacha incendiada.

Se acordó dirigir un telegrama al Ministro de lo Interior, manifestándole que no es deber de la Junta, sino del Poder Ejecutivo el establecer una estación sanitaria en Puna.

A la Junta le corresponde, únicamente, designar los empleados necesarios para dicha estación.

Y para lo cual serán nombrados el doctor Julio Bismontes y el señor von Buchholtz, como médico e ingeniero, respectivamente.

Se insistió en que a la brevedad se coloque una línea cablegráfica entre este puerto y Puna.

También se acordó nombrar un consular ecuatoriano en Panamá.

El asistente Antonio Kon San denunció ayer, en la Policía, que anoche, de su salsera situada en la calle de Clemente

Ballén número 166, le habían robado varias especies por valor de ciento cuarenta y siete sucres.

La Oficina de Investigaciones persigue a los ladrones.

En la madrugada de ayer, robaron en el taller de esterilla del maestro José A. Salinas, situado en la calle de Escobedo, entre Aguirre y Luque.

Los ladrones aprovecharon la ocasión que les ofrecía la puerta que dejaron abiertas los operarios del taller por olvidos.

Estima Salinas en 250 sucres el valor de los tejidos que le robaron.

Los operarios Daniel Márquez y Adolfo Jorda, responsables del delito, se hallan presos.

Exámenes públicos

Ayer, de ocho a once de la mañana, en el salón de actos de la Sociedad Filantrópica, rindieron examen los alumnos de la escuela municipal de Guayaquil, que dirige el señor Alberto Búrman.

El jurado examinador lo formaron los señores doctor Francisco Campos, Leonor de Alletta, Manuel M. Valverde Rómulo, Carlos F. Yaguachi, Nicolás A. Canizares, Carlos Ruiz y Manuel Gómez y secretario señor J. L. Santistevan.

El resultado de las actuaciones fue en extremo satisfactorio. Todos los sustenates fueron aprobados.

El Ministro Jefe de la Sala del Tribunal de Cuentas, señor Pedro G. Obispo, ya ha sido sentenciado en primer juicio la cuenta del colector del Colegio Vicente Rocaforte, señor Luis Sicaluza con un cargo de 35 centavos en contra del rentista.

El Ministro Jefe de la Segunda Sala estudia para sentenciar la cuenta de la Tesorería Municipal del cantón Montecristi que tenía a cargo de Enrique Delgado, en el mes de Enero de 1888.

Hasta la fecha no ha remitido la Municipalidad a los Juzgados de Letras la cuenta de los Jueces del Crimen nombrados para el presente año.

Por tal motivo no se reunió ayer el Jurado de decisión que debía fallar en la causa criminal que se sigue contra Manuel Aguilay y Nicobar Villamar, acusados del crimen de homicidio, perpetrado en la parroquia de la Victoria.

Una corcheta encendida.

A las 3 y media de la madrugada de ayer se declaró un incendio en el número 29 de la calle Rocaforte, habitado por Juan de la Rosa, ocasionado por una cortina que se incendió.

Una hora después las campanas anunciaron un incendio en la calle de Chile, intersección de la Argentina, una covacha deshabitada de propiedad del Sr. Otoniel García, fue destruida por las llamas.

La llama y la distancia fueron causas de que las bombas no hubieran podido evitar la destrucción de aquella choza.

Se cree que el incendio no ha sido obra de la casualidad, primero porque la covacha estaba desocupada y además porque después de los instantes aparecieron unos trastos que ardan empacados en la casa, en el costado de la casa de la señora Mercedes Martín, situada a poca distancia de la covacha incendiada.

Se acordó dirigir un telegrama al Ministro de lo Interior, manifestándole que no es deber de la Junta, sino del Poder Ejecutivo el establecer una estación sanitaria en Puna.

A la Junta le corresponde, únicamente, designar los empleados necesarios para dicha estación.

Y para lo cual serán nombrados el doctor Julio Bismontes y el señor von Buchholtz, como médico e ingeniero, respectivamente.

Se insistió en que a la brevedad se coloque una línea cablegráfica entre este puerto y Puna.

También se acordó nombrar un consular ecuatoriano en Panamá.

El asistente Antonio Kon San denunció ayer, en la Policía, que anoche, de su salsera situada en la calle de Clemente

Ballén número 166, le habían robado varias especies por valor de ciento cuarenta y siete sucres.

La Oficina de Investigaciones persigue a los ladrones.

En la madrugada de ayer, robaron en el taller de esterilla del maestro José A. Salinas, situado en la calle de Escobedo, entre Aguirre y Luque.

Los ladrones aprovecharon la ocasión que les ofrecía la puerta que dejaron abiertas los operarios del taller por olvidos.

Estima Salinas en 250 sucres el valor de los tejidos que le robaron.

Los operarios Daniel Márquez y Adolfo Jorda, responsables del delito, se hallan presos.

Exámenes públicos

Ayer, de ocho a once de la mañana, en el salón de actos de la Sociedad Filantrópica, rindieron examen los alumnos de la escuela municipal de Guayaquil, que dirige el señor Alberto Búrman.

El jurado examinador lo formaron los señores doctor Francisco Campos, Leonor de Alletta, Manuel M. Valverde Rómulo, Carlos F. Yaguachi, Nicolás A. Canizares, Carlos Ruiz y Manuel Gómez y secretario señor J. L. Santistevan.

El resultado de las actuaciones fue en extremo satisfactorio. Todos los sustenates fueron aprobados.

El Ministro Jefe de la Sala del Tribunal de Cuentas, señor Pedro G. Obispo, ya ha sido sentenciado en primer juicio la cuenta del colector del Colegio Vicente Rocaforte, señor Luis Sicaluza con un cargo de 35 centavos en contra del rentista.

El Ministro Jefe de la Segunda Sala estudia para sentenciar la cuenta de la Tesorería Municipal del cantón Montecristi que tenía a cargo de Enrique Delgado, en el mes de Enero de 1888.

Hasta la fecha no ha remitido la Municipalidad a los Juzgados de Letras la cuenta de los Jueces del Crimen nombrados para el presente año.

Por tal motivo no se reunió ayer el Jurado de decisión que debía fallar en la causa criminal que se sigue contra Manuel Aguilay y Nicobar Villamar, acusados del crimen de homicidio, perpetrado en la parroquia de la Victoria.

Una corcheta encendida.

A las 3 y media de la madrugada de ayer se declaró un incendio en el número 29 de la calle Rocaforte, habitado por Juan de la Rosa, ocasionado por una cortina que se incendió.

Una hora después las campanas anunciaron un incendio en la calle de Chile, intersección de la Argentina, una covacha deshabitada de propiedad del Sr. Otoniel García, fue destruida por las llamas.

La llama y la distancia fueron causas de que las bombas no hubieran podido evitar la destrucción de aquella choza.

Se cree que el incendio no ha sido obra de la casualidad, primero porque la covacha estaba desocupada y además porque después de los instantes aparecieron unos trastos que ardan empacados en la casa, en el costado de la casa de la señora Mercedes Martín, situada a poca distancia de la covacha incendiada.

Se acordó dirigir un telegrama al Ministro de lo Interior, manifestándole que no es deber de la Junta, sino del Poder Ejecutivo el establecer una estación sanitaria en Puna.

A la Junta le corresponde, únicamente, designar los empleados necesarios para dicha estación.

Y para lo cual serán nombrados el doctor Julio Bismontes y el señor von Buchholtz, como médico e ingeniero, respectivamente.

Se insistió en que a la brevedad se coloque una línea cablegráfica entre este puerto y Puna.

También se acordó nombrar un consular ecuatoriano en Panamá.

El asistente Antonio Kon San denunció ayer, en la Policía, que anoche, de su salsera situada en la calle de Clemente

Ballén número 166, le habían robado varias especies por valor de ciento cuarenta y siete sucres.

La Oficina de Investigaciones persigue a los ladrones.

En la madrugada de ayer, robaron en el taller de esterilla del maestro José A. Salinas, situado en la calle de Escobedo, entre Aguirre y Luque.

Los ladrones aprovecharon la ocasión que les ofrecía la puerta que dejaron abiertas los operarios del taller por olvidos.

Estima Salinas en 250 sucres el valor de los tejidos que le robaron.

Los operarios Daniel Márquez y Adolfo Jorda, responsables del delito, se hallan presos.

Exámenes públicos

Ayer, de ocho a once de la mañana, en el salón de actos de la Sociedad Filantrópica, rindieron examen los alumnos de la escuela municipal de Guayaquil, que dirige el señor Alberto Búrman.

El jurado examinador lo formaron los señores doctor Francisco Campos, Leonor de Alletta, Manuel M. Valverde Rómulo, Carlos F. Yaguachi, Nicolás A. Canizares, Carlos Ruiz y Manuel Gómez y secretario señor J. L. Santistevan.

El resultado de las actuaciones fue en extremo satisfactorio. Todos los sustenates fueron aprobados.

El Ministro Jefe de la Sala del Tribunal de Cuentas, señor Pedro G. Obispo, ya ha sido sentenciado en primer juicio la cuenta del colector del Colegio Vicente Rocaforte, señor Luis Sicaluza con un cargo de 35 centavos en contra del rentista.

El Ministro Jefe de la Segunda Sala estudia para sentenciar la cuenta de la Tesorería Municipal del cantón Montecristi que tenía a cargo de Enrique Delgado, en el mes de Enero de 1888.

Hasta la fecha no ha remitido la Municipalidad a los Juzgados de Letras la cuenta de los Jueces del Crimen nombrados para el presente año.

Por tal motivo no se reunió ayer el Jurado de decisión que debía fallar en la causa criminal que se sigue contra Manuel Aguilay y Nicobar Villamar, acusados del crimen de homicidio, perpetrado en la parroquia de la Victoria.

Una corcheta encendida.

A las 3 y media de la madrugada de ayer se declaró un incendio en el número 29 de la calle Rocaforte, habitado por Juan de la Rosa, ocasionado por una cortina que se incendió.

Una hora después las campanas anunciaron un incendio en la calle de Chile, intersección de la Argentina, una covacha deshabitada de propiedad del Sr. Otoniel García, fue destruida por las llamas.

La llama y la distancia fueron causas de que las bombas no hubieran podido evitar la destrucción de aquella choza.

Se cree que el incendio no ha sido obra de la casualidad, primero porque la covacha estaba desocupada y además porque después de los instantes aparecieron unos trastos que ardan empacados en la casa, en el costado de la casa de la señora Mercedes Martín, situada a poca distancia de la covacha incendiada.

Se acordó dirigir un telegrama al Ministro de lo Interior, manifestándole que no es deber de la Junta, sino del Poder Ejecutivo el establecer una estación sanitaria en Puna.

A la Junta le corresponde, únicamente, designar los empleados necesarios para dicha estación.

Y para lo cual serán nombrados el doctor Julio Bismontes y el señor von Buchholtz, como médico e ingeniero, respectivamente.

Se insistió en que a la brevedad se coloque una línea cablegráfica entre este puerto y Puna.

También se acordó nombrar un consular ecuatoriano en Panamá.

El asistente Antonio Kon San denunció ayer, en la Policía, que anoche, de su salsera situada en la calle de Clemente

Ballén número 166, le habían robado varias especies por valor de ciento cuarenta y siete sucres.

La Oficina de Investigaciones persigue a los ladrones.

En la madrugada de ayer, robaron en el taller de esterilla del maestro José A. Salinas, situado en la calle de Escobedo, entre Aguirre y Luque.

Los ladrones aprovecharon la ocasión que les ofrecía la puerta que dejaron abiertas los operarios del taller por olvidos.

Estima Salinas en 250 sucres el valor de los tejidos que le robaron.

Los operarios Daniel Márquez y Adolfo Jorda, responsables del delito, se hallan presos.

Exámenes públicos

Ayer, de ocho a once de la mañana, en el salón de actos de la Sociedad Filantrópica, rindieron examen los alumnos de la escuela municipal de Guayaquil, que dirige el señor Alberto Búrman.

El jurado examinador lo formaron los señores doctor Francisco Campos, Leonor de Alletta, Manuel M. Valverde Rómulo, Carlos F. Yaguachi, Nicolás A. Canizares, Carlos Ruiz y Manuel Gómez y secretario señor J. L. Santistevan.

El resultado de las actuaciones fue en extremo satisfactorio. Todos los sustenates fueron aprobados.

El Ministro Jefe de la Sala del Tribunal de Cuentas, señor Pedro G. Obispo, ya ha sido sentenciado en primer juicio la cuenta del colector del Colegio Vicente Rocaforte, señor Luis Sicaluza con un cargo de 35 centavos en contra del rentista.

El Ministro Jefe de la Segunda Sala estudia para sentenciar la cuenta de la Tesorería Municipal del cantón Montecristi que tenía a cargo de Enrique Delgado, en el mes de Enero de 1888.

Hasta la fecha no ha remitido la Municipalidad a los Juzgados de Letras la cuenta de los Jueces del Crimen nombrados para el presente año.

Por tal motivo no se reunió ayer el Jurado de decisión que debía fallar en la causa criminal que se sigue contra Manuel Aguilay y Nicobar Villamar, acusados del crimen de homicidio, perpetrado en la parroquia de la Victoria.

Una corcheta encendida.

A las 3 y media de la madrugada de ayer se declaró un incendio en el número 29 de la calle Rocaforte, habitado por Juan de la Rosa, ocasionado por una cortina que se incendió.

Una hora después las campanas anunciaron un incendio en la calle de Chile, intersección de la Argentina, una covacha deshabitada de propiedad del Sr. Otoniel García, fue destruida por las llamas.

La llama y la distancia fueron causas de que las bombas no hubieran podido evitar la destrucción de aquella choza.

Se cree que el incendio no ha sido obra de la casualidad, primero porque la covacha estaba desocupada y además porque después de los instantes aparecieron unos trastos que ardan empacados en la casa, en el costado de la casa de la señora Mercedes Martín, situada a poca distancia de la covacha incendiada.

Se acordó dirigir un telegrama al Ministro de lo Interior, manifestándole que no es deber de la Junta, sino del Poder Ejecutivo el establecer una estación sanitaria en Puna.

A la Junta le corresponde, únicamente, designar los empleados necesarios para dicha estación.

Y para lo cual serán nombrados el doctor Julio Bismontes y el señor von Buchholtz, como médico e ingeniero, respectivamente.

Se insistió en que a la brevedad se coloque una línea cablegráfica entre este puerto y Puna.

También se acordó nombrar un consular ecuatoriano en Panamá.

El asistente Antonio Kon San denunció ayer, en la Policía, que anoche, de su salsera situada en la calle de Clemente

Ballén número 166, le habían robado varias especies por valor de ciento cuarenta y siete sucres.

La Oficina de Investigaciones persigue a los ladrones.

En la madrugada de ayer, robaron en el taller de esterilla del maestro José A. Salinas, situado en la calle de Escobedo, entre Aguirre y Luque.

Los ladrones aprovecharon la ocasión que les ofrecía la puerta que dejaron abiertas los operarios del taller por olvidos.

Estima Salinas en 250 sucres el valor de los tejidos que le robaron.

Los operarios Daniel Márquez y Adolfo Jorda, responsables del delito, se hallan presos.

Exámenes públicos

Ayer, de ocho a once de la mañana, en el salón de actos de la Sociedad Filantrópica, rindieron examen los alumnos de la escuela municipal de Guayaquil, que dirige el señor Alberto Búrman.

El jurado examinador lo formaron los señores doctor Francisco Campos, Leonor de Alletta, Manuel M. Valverde Rómulo, Carlos F. Yaguachi, Nicolás A. Canizares, Carlos Ruiz y Manuel Gómez y secretario señor J. L. Santistevan.

El resultado de las actuaciones fue en extremo satisfactorio. Todos los sustenates fueron aprobados.

El Ministro Jefe de la Sala del Tribunal de Cuentas, señor Pedro G. Obispo, ya ha sido sentenciado en primer juicio la cuenta del colector del Colegio Vicente Rocaforte, señor Luis Sicaluza con un cargo de 35 centavos en contra del rentista.

El Ministro Jefe de la Segunda Sala estudia para sentenciar la cuenta de la Tesorería Municipal del cantón Montecristi que tenía a cargo de Enrique Delgado, en el mes de Enero de 1888.

Hasta la fecha no ha remitido la Municipalidad a los Juzgados de Letras la cuenta de los Jueces del Crimen nombrados para el presente año.

Por tal motivo no se reunió ayer el Jurado de decisión que debía fallar en la causa criminal que se sigue contra Manuel Aguilay y Nicobar Villamar, acusados del crimen de homicidio, perpetrado en la parroquia de la Victoria.

Una corcheta encendida.

A las 3 y media de la madrugada de ayer se declaró un incendio en el número 29 de la calle Rocaforte, habitado por Juan de la Rosa, ocasionado por una cortina que se incendió.

Una hora después las campanas anunciaron un incendio en la calle de Chile, intersección de la Argentina, una covacha deshabitada de propiedad del Sr. Otoniel García, fue destruida por las llamas.

La llama y la distancia fueron causas de que las bombas no hubieran podido evitar la destrucción de aquella choza.

Se cree que el incendio no ha sido obra de la casualidad, primero porque la covacha estaba desocupada y además porque después de los instantes aparecieron unos trastos que ardan empacados en la casa, en el costado de la casa de la señora Mercedes Martín, situada a poca distancia de la covacha incendiada.

Se acordó dirigir un telegrama al Ministro de lo Interior, manifestándole que no es deber de la Junta, sino del Poder Ejecutivo el establecer una estación sanitaria en Puna.

A la Junta le corresponde, únicamente, designar los empleados necesarios para dicha estación.

Y para lo cual serán nombrados el doctor Julio Bismontes y el señor von Buchholtz, como médico e ingeniero, respectivamente.

Se insistió en que a la brevedad se coloque una línea cablegráfica entre este puerto y Puna.

También se acordó nombrar un consular ecuatoriano en Panamá.

El asistente Antonio Kon San denunció ayer, en la Policía, que anoche, de su salsera situada en la calle de Clemente

Ballén número 166, le habían robado varias especies por valor de ciento cuarenta y siete sucres.

La Oficina de Investigaciones persigue a los ladrones.

En la madrugada de ayer, robaron en el taller de esterilla del maestro José A. Salinas, situado en la calle de Escobedo, entre Aguirre y Luque.

Los ladrones aprovecharon la ocasión que les ofrecía la puerta que dejaron abiertas los operarios del taller por olvidos.

Estima Salinas en 250 sucres el valor de los tejidos que le robaron.

Los operarios Daniel Márquez y Adolfo Jorda, responsables del delito, se hallan presos.

Exámenes públicos

Ayer, de ocho a once de la mañana, en el salón de actos de la Sociedad Filantrópica, rindieron examen los alumnos de la escuela municipal de Guayaquil, que dirige el señor Alberto Búrman.

El jurado examinador lo formaron los señores doctor Francisco Campos, Leonor de Alletta, Manuel M. Valverde Rómulo, Carlos F. Yaguachi, Nicolás A. Canizares, Carlos Ruiz y Manuel Gómez y secretario señor J. L. Santistevan.

El resultado de las actuaciones fue en extremo satisfactorio. Todos los sustenates fueron aprobados.

